



BASES DE LOS PREMIOS 44 COMIC BARCELONA

Los premios Comic Barcelona, votados por profesionales del sector del cómic español, tienen como objetivo la promoción y reconocimiento de nuestros autores y autoras de cómic, así como el apoyo a la labor de aquellas editoriales que apuestan por su obra. Los galardones pretenden, a su vez, reflejar la riqueza y diversidad del cómic que se publica en nuestras fronteras, atendiendo también a jóvenes valores y nuevos talentos, al cómic infantil y juvenil y al rico mundo de los fanzines. En suma, los premios Comic Barcelona pretenden ser un reconocimiento a lo mejor que se ha publicado a lo largo del último ejercicio en nuestro mercado.

La ceremonia de entrega de los premios de Comic Barcelona tendrá lugar el viernes 15 de mayo en MNAC, Museu Nacional d'Art de Catalunya, a las 20:30h.

FUNCIONAMIENTO:

Las votaciones de los premios funcionarán de la siguiente manera: en una primera fase, los/as profesionales del cómic votarán hasta un máximo de cinco obras publicadas en España en los siguientes galardones: **Mejor Obra de Autoría Española, Premio Miguel Gallardo al Autor/Autora Revelación, Mejor Obra de Autoría Extranjera, Mejor Cómic Infantil, Mejor Cómic Juvenil y Mejor Fanzine**. El plazo para votar en esta primera fase tendrá lugar entre el 4 de marzo y el 12 del mismo mes.

De esta votación inicial saldrán 5 finalistas de cada categoría. En una segunda fase, un jurado elegido expresamente entre profesionales del sector y disciplinas afines, referentes dentro del mundo de la cultura, determinará el/la ganador/a entre lo/as cinco nominado/as. Dicho jurado representará la diversidad del medio, teniendo en cuenta las diferentes profesiones vinculadas a la historieta, así como a personalidades, asociaciones y entidades relacionadas con la cultura y las viñetas.

Para el **Gran Premio Comic Barcelona**, en una primera fase, profesionales del cómic podrán proponer hasta tres autores o autoras de cómic (guionista, dibujante o colorista).

En una segunda fase el jurado valorará estos nombres, pero podrá añadir los que considere necesarios para su deliberación final, cumpliendo los requisitos autorales. El jurado determinará al autor o autora de cómic ganador/a de este premio.

Como **guía** para las votaciones, podéis [consultar este listado](#) de obras publicadas en España en 2025 (elaborado por tebeosfera.com). Si alguna obra publicada en España en 2025 (es decir, con fecha de edición en dicho año) no aparece en este listado, **también puede votarse**. Agradecemos cualquier aviso si falta algún título para poder añadirlo a la lista escribiendo a premios@ficomic.com



En el caso de la categoría **Mejor Fanzine**, como guía para las votaciones podéis [consultar este listado](#) (elaborado por rockmedia.es). Si algún fanzine publicado en España en 2025 no aparece en este listado, también puede votarse. A través del botón *Añadir Fanzine*, podrás completar el formulario para añadir el fanzine al listado.

CATEGORÍAS:

Mejor obra de Autoría Española

Premio para la mejor obra de autor o autora español/a publicada en España en el año 2025. Puede ser votado un cómic cuya autoría sea compartida por artistas nacionales y extranjeros.

Premio con una dotación económica de 2.000 euros.

Premio Miguel Gallardo al Autor/Autora Revelación

Premio a un nuevo autor o autora cuya primera o segunda obra haya sido publicada en España en el año 2025 en álbum, novela gráfica u otro formato de edición que no tenga carácter colectivo.

Premio con una dotación económica de 1.500 euros.

Mejor obra de Autoría Extranjera

Premio para la mejor obra de autor/a extranjero/a publicada en España en el año 2025. Este premio pone el foco en valorar la obra artísticamente. Si la obra nominada cuenta con diferentes ediciones en varios idiomas oficiales del estado español, se valorará creativamente como tal, independientemente de su traducción en varias lenguas. Si el/la autor/a extranjero/a no está presente en la ceremonia de entrega de premios, las diferentes editoriales que hayan publicado la obra en su catálogo durante el año 2025 recogerán el galardón, indistintamente. Es decir, si gana un título que tiene dos ediciones -por ejemplo, catalán y castellano-, se entregará el premio a ambas editoriales, con un trofeo independiente a cada responsable de la publicación.

Sin dotación económica.



Mejor Cómic Infantil

Este galardón se concederá a una obra de cómic infantil dirigida a lectores hasta 11 años, publicada en nuestro país en el año 2025, de autoría nacional o que en la misma participe un autor/a español/a.

Premio con una dotación económica de 1.000 euros.

Mejor Cómic Juvenil

Este galardón se concederá a una obra de cómic juvenil, dirigida a lectores a partir de 12 años, publicada en nuestro país en el año 2025, de autoría nacional o que en la misma participe un autor/a español/a.

Premio con una dotación económica de 1.000 euros.

Mejor Fanzine

Premio en reconocimiento al mejor fanzine publicado en España en el año 2025. Los ganadores en esta categoría no pueden acceder al mismo premio en un plazo de 3 años.

Premio con una dotación económica de 500 euros.

Gran Premio 44 COMIC BARCELONA

En reconocimiento a la trayectoria profesional de un autor o autora español/a de cómic con un mínimo de 40 años de trabajo publicado. Para optar a este premio el autor o autora debe estar vivo, ser guionista, dibujante o colorista y no haber ganado este galardón previamente.

Premio con una dotación económica de 2.500 euros.